# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM 10909

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En la Península—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

**REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24**

MIÉRCOLES 16 DE MARZO DE 1898

**CONDICIONES**

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.



**CAMILO PÉREZ LURBE.**

**12, CASTELLINI, 12**

**Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.**

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en **cables** y **cuerdas** de abacá, acero y hierro.

**Vías**, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

**Bombas**, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria

**AVISO**

Del 15 al 20 del corriente mes saldrá para Málaga el conocido y afamado

DENTISTA ITALIANO

**DR. OVIDIO CIGNI COMASTRI,**

y estará ausente hasta la feria, en cuya época regresará para atender á su numerosa y distinguida clientela.

**Consulta permanente.**

*Calle Honda, 11, principal.*


# OFERTA

Cien millones de duros darían á España los rebeldes de Cuba si les diéramos la independencia. Así lo asegura el Sr. Estrada Palma, presidente de la junta filibustera de Nueva York.

Generoso está el jefe de los revolucionarios; hace unos cuantos meses, aseguraba que nuestro poder se derrumbaría en la gran Antilla á impulsos de la rebelion cubana; pero no debia estar muy convencido, cuando echa ahora mano de la oferta por si mordemos el anzuelo.

Sin duda, Estrada Palma, nos ha creido de la especie yankee y se ha figurado que el duro es nuestro ídolo como el dollar lo es de los norte-americanos. Mal nos conoce el presidente de los ojalateros neoyorquinos si cree que puede tentar nuestra codicia con un puñado de oro por grande que sea. Y es raro, porque sus apellidos huelen a español desde distancia; pero seguramente se ha contagiado del negocio y ha creido que el patriotismo, el decoro y la honra son articulos de mostrador.

¿Dónde están aquellas arrogancias de los pasados dias? ¿Donde aquellos propositos de no oir á España mientras ésta no ofreciera la independencia? El presidente de la junta separatista ha seguido el ejemplo de Mahoma y al ver que la montaña no va á él, él va resueltamente á la montaña.

Mal deben ir los asuntos filibusteros cuando el pontífice del separatismo antillano ofrece cantidad tan crecida por la independencia cubana. Hace dos años aseguró que la lograría por el esfuerzo de las armas rebeldes; después hizo los imposibles para que la escuadra norte-americana se presentara ante Cuba, porque á su juicio bastaba ésto para amilanarnos y envalentonar á los mambises; ahora ya no cree en la virtualidad de la revolución, ni en el influjo de los barcos yankees y echando por otros derroteros, que él cree de éxito infalible, ofrece millones y millones de duros por lo que aseguró le darían gratis.

Tan crecida oferta pone de manifiesto las ningunas esperanzas que van quedando á los filibusteros. Pero han olvidado que tratan con el pais de Don Quijote, en el cual no tiene valor el dinero cuando se trata del decoro.

# GLORIAS NACIONALES

**Acción de Las Guásimas (Cuba).**

*15 de Marzo de 1874.*

La acción del potrero Las Guásimas de Machado, es uno de los hechos heróicos, de valor sobrenatural, sólo reservados á los que tienen en más aprecio su honor y su buen nombre que sus propias vidas, que tanto han abundado, para desgracia y gloria nuestra, en las dos guerras grandes que la ingratitud nos ha hecho empeñar en la Perla de las Antillas, en la isla justamente llamada cementerio de españoles.

Cumpliendo órdenes del general Portillo, encargado del Departamento Central, salió á operaciones el brigadier Armiñan, al frente de una columna compuesta de seis batallones, cinco escuadrones, tres guerrillas y cuatro piezas (unos 3.000 hombres próximamente)

La no fuerte columna, dado el gran incremento que por aquel entonces tenía la insurrección, libró combate el 3 de Marzo en Jimaguayu, y en la mañana del 15 avistose nuevamente con el enemigo, en las cercanias del potrero Las Guásimas de Machado.

Unos 30 hombres era la fuerza con que se tropezó cerca de Las Guásimas nuestra columna. Siguiendo su pérfida táctica, los insurrectos arrastraron á los leales á un callejón del monte que rodeaba el potrero, donde se hallaban numerosas fuerzas embescadas. Dos escuadrones y los guerrilleros de vanguardia fueron los primeros en penetrar en tan peligroso camino. La infantería insurrecta, que se hallaba emboscada, hizo fuego por descargas sobre aquel puñado de valientes que á tanto se habian atrevido; pero estos, en vez de intimidarse, decididos como estaban á llevar adelante la persecución, continuaron avanzando, con valor estóico y sin abandonar ni á uno solo de los muchos heridos que las balas enemigas les causaron.

Cuando penetraron en el potrero trabaron empeñadísimo combate con 300 jinetes enemigos, que tuvieron la fortuna de darle término con la derrota de los cubanos.

La infantería y el resto de la fuerza, no sin sufrir grandes pérdidas, ganaron el potrero. Entonces Armiñan ordenó su gente del modo más ventajoso, que fué en forma de circulo, por estar los insurrectos posesionados del monte que rodeaba al potrero.

La situación de nuestras tropas era por demás crítica. Encerradas dentro de un círculo de fuego, que no podian romper fácilmente, peleaban con tremenda desventaja, como se puede apreciar por el hecho de que el primer dia que pasaron en aquel estado, tuvieron unos 100 muertos y 300 heridos, en tanto que los rebeldes sólo contaron 100 bajas.

Como el término de aquella situación no era dudoso, si no acudian fuerzas en auxilio, enviaron á Puerto Príncipe dos guerrilleros, y horas después 300 caballos que se comprometieron á romper el cerco, en la duda de si habría ó nó podido rebasar la línea enemiga el primer aviso.

Por fortuna los guerrilleros pudieron llegar á Puerto Principe, y sin pérdida de tiempo acudió en auxilio de los sitiados el general Báscones, con 2.000 hombres, avistándose con ellos el dia 18 por la tarde, después de sostener numerosos tiroteos y dos importantes combates.

Libertadas las tropas de Armiñan, todos juntos emprendieron la retirada al siguiente dia.

*César.*

(Prohibída la reproducción.)

# EL IMPUESTO
## sobre préstamos hipotecarios

Nuestros lectores tal vez no sepan, porque no es fácil empresa tener en la memoria todas las leyes administrativas de España, que existe un impuesto que grava con el 2 por 100 los intereses de los préstamos hipotecarios.

No cabe duda alguna que en el ánimo del ministro que impuso este tributo, y cuyo nombre ahora no recordamos, pesó la idea de hacer caer este golpe sobre las cabezas de los prestamistas. El nombre de usurero es odioso por naturaleza; sus ganancias se ponderan generalmente y nuestros hacendistas pensarían hasta realizar una obra meritoria ante Dios y los hombres al decretar una gabela que venía á gravitar sobre una clase antipática á la humanidad desde los tiempos más remotos del mundo. ¡*Morte aux juifs!*

Y he aquí por qué juzgamos que no puede haber redención económica en nuestro pais, puesto que gobernantes y gobernados, prensa parlamento y pueblo, creen en la eficacia de impuestos y gabelas que vienen en la práctica á pesar sobre sujeto distinto del que se imaginó al crearlos. ¿Pero cómo ha podido pensarse, discurriendo en caba juicio, que el tributo sobre préstamos hipotecarios había de afectar á los prestamistas? Pues qué, ¿el señor ministro que decretó el impuesto, los periódicos como «El Imparcial», «El Correo», «El Eco del Contribuyente» y otros que vienen aconsejando á la Administración que persiga sin descanso á los defraudadores de este tributo, no saben lo que es un préstamo hipotecario? Tal parece y para que vean la enormidad del impuesto que á éste afecta, vamos á decir solamente dos palabras.

La propiedad territorial en España atraviesa un período de verdadera crisis, debido á mil concáusas, que no es de este sitio explicar, pero entre las que citaremos los malos Gobiernos, las malas cosechas y las guerras que dentro y fuera de casa hemos tenido que sostener durante los últimos treinta y cinco años. Los apremios del Tesoro sobre todo, han determinado el movimiento de los capitales hacia los fondos públicos. Perseguida sin descanso por el fisco la propiedad, gravada en todos sus aspectos por los que ignoran que todo tributo viene á pesar sobre el eterno contribuyente, el propietario, agotados sus recursos, se ha visto en la necesidad de acudir al préstamo hipotecario para seguir viviendo, puesto que la venta de sus fincas se hace cada vez más imposible en nuestra patria.

¿Y cómo se realiza el préstamo? ¿Cómo? Satisfaciendo el desgraciado propietario entre los agovios de su situación todas, absolutamente todas las exigencias del prestamista. El propietario no está en el caso de discutir intereses, gastos ni condiciones: la necesidad apremia y el prestamista sabe el terreno en que ejerce sus malas ó buenas artes. Pero, ¿y el impuesto del Estado sobre los intereses? ¿Y ese impuesto que según «El Imparcial» y «El Correo» hay que recaudar, cueste lo que cueste, para que no se escapen esos malos ciudadanos, esos pícaros defraudadores? Pues también lo satisface el propietario, que es el verdadero paria en las postrimerías del siglo XIX.

¿Y puede ser ésta la intención del le-



en el culto de la fidelidad y no merece la pena, ni que os mateis, ni de que yo muera sacrificado por vuestro insensato furor.

—Dejaos de palabras y dadme esa prueba.

—Vos la teneis.

—¡Yo!

—Si; la mejor es el regalo contenido dentro del estuche que me habeis arrancado.

El conde fuera de sí llevó sus manos á la caja de terciopelo y la abrió con rapidez. Un corazón de oro orlado de brillantes fué lo que se presentó á su vista. Aquel símbolo significativo del amor real le hizo estremecer y lanzar una imprecaución terrible.

—Esto es infame; esto es inconcebible; yo no puedo dudar de Enriqueta, y sin embargo no puedo concebir tanto descaro por parte del rey á no haber mediado antes algun favor.

—Creo acabareis por convenceros, dijo Eguía con su imperturbable calma.

—Pero... ¿como? ¿teneis mas pruebas?

—Si.

—¡Oh! decidlas; decidlas.

—Caballero, hay cosas reservadas en las que ningun hombre de honor debe mezclarse.

Un zumbido de cólera y de celos atronó la cabeza del conde; su corazón quiso hacerse pedazos, y



—¡Caballero!

—No os enfadeis; oidme con calma.

—¿Y por qué?

—Porque Enriqueta ama al rey. Ved aquí la verdad del negocio.

Santisteban hizo un brusco movimiento y llevó la mano á la empuñadura de su espada. Eguía permaneció frio é indiferente, aterrando con su calma filosófica al genio ardiente del enamorado caballero.

—¡El rey amado de Enriqueta! exclamó; eso es imposible; eso es un ardid que me pagareis con todas las gotas de vuestra sangre.... ¡Oh! me habeis puesto loco y. .

—Cuidado; volved en vos, mirad que la inquisición anda lista y sentiria en extremo que os echase el guante.

—Poco me importa la inquisición. Ahora lo que interesa es que me pongais al corriente de todo, prosiguió el conde serenándose en la apariencia. Sin duda alguna me dareis una prueba que me aclare esta horrible incertidumbre.

—No tengo inconveniente en ello, contestó Eguía tranquilizándose á su vez.

—¡Oh! decidla pronto; ú os mato, ó me mato yo; hé aquí mi modo de pensar.

—Ni lo uno ni lo otro. Las mujeres son frágiles

El conde no oyó estas palabras; era tan grande su preocupación, que solo pensó en sondear aquel nuevo misterio El papel era un billete concebido en estos términos:

«Enriqueta: anoche me hicisteis feliz al conceder»me por vez primera todos los tesoros de vuestro »amor. Yo espero me habreis perdonado que me va»liese del nombre de un digno caballero para llegar »hasta vos. Culpad á mi cariño. Esta noche á las »doce tened pendiente la escala, puesto que desde »esta hora hasta cerca de las dos tuve la gloria de »teneros en mis brazos. Adios, recibid toda la efusión de mi cariño.—*Cárlos*».

Esta carta iluminó la imaginación de Santisteban. Acordóse de la aventura de la noche anterior, y comprendió que valiéndose de su nombre había tratado de engañar á la inocente Enriqueta. Esta se hallaba pura, por cuanto él había tenido la felicidad de permanecer todo el tiempo marcado en la carta al lado de su amada. ¿Que le importaba lo demás?

Sin embargo, era preciso volver todo su explendor al nombre de su futura esposa; averiguar hasta lo último los cabos misteriosos de aquella intriga, que iba á robar la honra á una doncella engañada; castigar de un modo terrible al cómplice ó cómplices de semejante trama, y sobre todo hacerle ver al